

DECRETO ALCALDICIO Nº 2700

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA ÁGIL
MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

16 OCT 2023

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo Nº 1545 de fecha 04-10-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CAMPO LINDO , mediante la cual solicita ADQUISICIÓN ESTIMULO PARA ALUMNOS, DE 10 TROFEOS DE CUECA, 41 TROFEOS ACRÍLICO Y 200 MEDALLAS METÁLICAS, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad COMPRA ÁGIL , ARTICULO 10 bis NUMERAL 8 Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 UTM. con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio Nº 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

DECRETO

APRUEBASE, COMPRA ÁGIL , a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN ESTIMULO PARA ALUMNOS, DE 10 TROFEOS DE CUECA, 41 TROFEOS ACRÍLICO Y 200 MEDALLAS METÁLICAS, para ESCUELA CAMPO LINDO, al Proveedor CS PROMOCHILE GLORIA SOTO E HIJOS LTDA., RUT 76.521.933-7, MONTO \$1.120.837 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.24.01.008.000.000 PREMIOS Y OTROS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE



WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)